

AL INCONSECUENTE

Periódico semanal defensor de la consecuencia política y administrativa

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes. 50 céntimos
Número suelto. 10 »

Redacción y Administración:
MARQUÉS DE MONTROIG, 106

No se devuelven los originales

La correspondencia debe dirigirse al Administrador

Los trabajos irán firmados, siendo responsable su autor

Nota importante

De la formación de un expediente se vino en conocimiento de que el déficit resultante de la liquidación de 1913 no guardaba analogía con la importancia de los débitos de la Corporación municipal, que siendo de 64,548'41 pesetas se elevaba a 116,678'66 pesetas. La notable diferencia procedía de acuerdos de la Corporación municipal declarando anulados créditos que no podían serlo, y pudo esta Delegación formar un esquema de como debían distribuirse las responsabilidades a que hemos aludido según los antecedentes que se obtuvieron de las oficinas municipales, dando el siguiente resultado:

Anteriores a 1900.	10,704'89 pesetas.
Año 1900.	7,367'47 "
" 1901.	10,000 "
" 1903.	1,250 "
" 1906.	2,419'74 "
" 1907.	3,221'21 "
" 1908.	3,247'54 "
" 1909.	700'99 "
" 1910.	26,880'04 "
" 1911.	37,706'53 "
" 1912.	3,956'47 "
" 1913.	5,222'78 "

116,678'66 pesetas.

3.º Elévase el expediente de visita formado por el Delegado de este Gobierno de Provincia, al Tribunal de Cuentas del Reino, junto con las cuentas correspondientes al año 1913 para que pueda resolver aquel alto Cuerpo acerca de las responsabilidades que del mismo se deducen y que son de su exclusiva competencia.

Barcelona 14 de Junio de 1913.

En los años de 1910 y 1911 era Presidente de la Comisión de Hacienda

D. Francisco Torras y Villá

POR HUMANIDAD

Por humanidad, señor Alcalde, por humanidad, señor presidente de «La Unión Liberal», le pide mi pecadora pluma, ponga coto a la desmoralización que cada día toma incremento en la mencionada entidad.

No en carácter de denuncia, señor Alcalde, sí en tono de súplica, señor presidente, acudo a su benevolencia para que dé una mirada en torno suyo y de una vez ordene el cese en el inmoral juego de las **siete y media**.

Es un escándalo, una desgracia, una desmoralización enorme que en la casa baluarte de la democracia, de la cultura y la libertad, donde sus asociados se llaman comunmente hermanos por el índole de su actuación, se fomente tan escandalosamente el juego, que si dá resultados positivos en el cajón del mosfrador, son negativos en el seno de las familias.

No es esta la labor empezada por aquellos abnegados luchadores que arremetiendo contra todas las tiranías e imposiciones de su tiempo y a costas de repetidos sacrificios, cimentaron una sociedad futura libre de todo prejuicio, de toda bárbara imposición, de toda interrupción a la marcha que al través de los tiempos hacen los sacrosantos ideales de libertad y redención.

Sepa señor Alcalde, que si bien la desmoralización popular hace al pueblo dócil y obediente a todas las imposiciones, por sus miserias morales y materiales y por la carencia de albedrío que causa el embrutecimiento de los pueblos, sepa señor Alcal-

de, repito, que los tiempos son nuevos; que las vallas al libre desarrollo, son temeridades que podrían ser fatales; que el nuevo ambiente que por doquier se extiende es hijo de las circunstancias; que por un lapso determinado de tiempo, puede entretenerse el libre desarrollo, pero acumuladas las energías en imprudentes vallas, puede venir el desbordamiento avasallador que como ímpetu de río deshecho, arrase todo lo que encuentre a su paso.

¿Quiénes serán los responsables entonces? Los que estando en su mano impedir el desmoralizamiento popular, no lo hayan evitado y—lo que es peor—quizás con propósitos de aprovecharlo a beneficio propio.

Señor Alcalde: piense V. también que los pueblos tanto como pan para el cuerpo, necesita pan para el alma y ya que desgraciadamente tanto falta para el primero, que no carezca para el segundo y siendo embrutecedor el juego en las proporciones que ha tomado, muy facilmente puede corregirse, evitando de paso algunas lágrimas dentro hogares no respetados por la epidemia moral del egoísmo mal interpretado del juego.

Señor presidente de «La Unión Liberal»; por la memoria de los que dieron su sangre, su aliento, sus energías para el resurgimiento de una entidad vanguardia de las nobles y bellas aspiraciones de libertad y engrandecimiento de nuestra villa, le pido, con el corazón lleno de amargura, evite el escándalo diario de la mesa del *set y mitj*. Allí se congregan seres desgraciados que creyendo tal vez en lisonjeras aun que pequeñas genancias, dejan sobre el tapete el pan de sus hijos, abriendo raudal de lágrimas a la sufrida y mártir esposa, que se ve privada de lo más necesario al sostenimiento de sus hijitos, tiernos pedazos de su lastimado corazón, viendo en ellos sellos de anemia que mañana hará presa de sus angelicales caritas.

Usted, sabe, señor presidente, como fabricante que es a la vez, que si es verdad dijo un exministro (Sanchez de Toca) en

unas declaraciones sobre las industrias catalanas, que en solo cinco meses las manufacturas de nuestra industriosa región se elevó, la exportación de lo fabricado a **trescientos millones**, de sobras sabe que los trabajadores, como por ejemplo, los tejedores, no se les ha retribuido en un solo céntimo de más por trozo.

Pues siendo tan raquítica la retribución y tan escandalosamente subidos los precios de las subsistencias, figúrese V. señor presidente, si sobran los escollos que diariamente se entablan en el salón café de su presidida asociación.

Apiádese V. de la miseria; apiádese V. de la ignorancia señor presidente. Si no puede como fabricante, hágalo como a presidente o como primera autoridad municipal de nuestra villa.

Muchas familias se lo agradecerán; algunos ojos secará y V. se hará digno de la memoria de aquellos abnegados patriotas que fundaron, no una casa de chanchullo y desmoralización, si una verdadera **Casa del Pueblo** donde éste encuentre en su seno a mas del esparcimiento, instrucción, fraternidad y libre paso a sus aspiraciones de democracia y libertad.

De colaboración

De el primer reparto del año 1915

En primer lugar, no debemos hacer cargo alguno al digno funcionario que vino a ésta por delegación del M. I. Sr. Delegado de Hacienda, en cuanto se refiere al repartimiento para cubrir el cupo de Hacienda y el recargo municipal, nosotros lo que podemos afirmar y que con arreglo a la vigente Ley Municipal y en su artículo 138, no forman parte del actual repartimiento todos aquellos que por ley deben figurar y que en las utilidades consignadas por cada una de las 5 secciones que se compone el mencionado reparto y—para muestra falta un botón—¿se ha fijado el Sr. Buscarat, actual secretario, si en dicho repartimiento figuran todos los concejales que componen el actual Ayuntamiento? Repásase el reparto y se verá como **NO figuran** en él y como se comprende, un concejal—aún que no sea más que como jornalero—debe figurar en él, o del contrario, aquel concejal, por el mero hecho de serlo y no figurar en el pago de dicho reparto, incurre en responsabilidad, pues por este solo hecho puede declararse la nulidad del mentado reparto.

Se engaña a los de buena fé inculcándoles que es solo un reparto para el año 1915 y nosotros preguntamos: ¿con las 39,080 pesetas, hay bastante para cubrir las atenciones del presupuesto del año 1915? No; y repetimos no, pues forzosamente

tiene que formarse otro reparto o del contrario los débitos de resultas del 1915, tendrán que pasar al presupuesto del 1916 y como nosotros hemos tenido a la vista el presupuesto del año 1916 y en él no van consignadas las cantidades pertenecientes al de 1915, forzosamente se ha de formar otro reparto y para eso decimos que se engaña al pueblo, al decir que no habrá más que este reparto y que con dicha cantidad se cubren las atenciones del 1915 cuando no es cierto. Si con ello quieren preparar el encasillado (aún que lo nieguen los Sres. de *El Demócrata*), se equivocan. A los contribuyentes se les habla claro.

Prueba evidente que no ha contribuido en nada la Junta Municipal en el actual reparto y si ha contribuido se ha fijado muy poco, por cuanto la cifra de las utilidades acumuladas, arrojad la suma de 972,446 pesetas y éstas repartidas para cubrir el reparto de las 39,080 pesetas, corresponden un 4 por ciento. Ahora vamos a cuentas; si para hacer esta pequeña suma arroja un 4 por ciento, ¿a cuanto les hubiera salido si tuvieran que hacer el reparto de las 130.000 pesetas como estaban consignadas—y aprobado por el Sr. Torras—en el presupuesto de 1915 y que es el que confeccionó el Sr. Tardá con los empleados? Pues hubiera resultado un 15 por ciento, cuando no salía aun 6 por ciento y ¿saben Vdes. porqué? Porqué los confeccionantes, tenían más conocimiento de causa de lo que estaba en sus manos, pues las utilidades arrojaban el triple, ya que en dicho reparto, son muchos los vecinos de ésta, que deben figurar y que deben contribuir y que no figuran. Los mismos fabricantes, con el actual reparto que se ha confeccionado, pagarán mayor suma que no pagaban con el de las 130,000 pesetas.

El Demócrata dice que se trata de obtener una obra de justicia y para conseguirlo, más que aparatosas protestas conviene obtener el concurso de todas las clases. ¿Porqué éstos señores, no lo hacían en la confección del otro reparto, aquél que por cada vecino se había hecho un expediente de signos de riqueza? Aquel no se hizo para escalar lo que hoy obtienen los señores de *El Demócrata*. Si aquello estaba mal hecho, éste está peor, porque hay vecino que en el actual repartimiento, pagará **4 veces más**, otros pagarán **4 veces menos** y otros muchos que deberían figurar en otros signos no figuran, de modo, que nosotros opinamos que en manera alguna deben conformarse cierta clase de industriales a las utilidades consignadas al actual reparto, pues este es el precedente de los demás, por más que digan los señores de *El Demócrata*. Basta fijarse bien en la cifra de las utilidades en todo Granollers para convenirse del error que se ha sufrido en la confección del aludido reparto. Si al confeccionarlo, los señores de *El Demócrata* se hubiesen dignado a orientar bien al digno

funcionario de la Delegación de Hacienda, las utilidades hubieran sido triplicadas.

Nosotros entendemos como lo hemos entendido siempre, que se debe pagar. pero con equidad y justicia y estaremos siempre al lado de la misma, no como ahora que se ha hecho sin la orientación debida.

Nosotros nunca haremos arma política como se hizo en aquella fecha y cuyas consecuencias salen y saldrán ahora, y si para vosotros, señores demócratas, ahora todo el mundo debe pagar y callar—por entenderlo así vuestra democracia—decid a los vecinos la verdad, no hagais obra por el encasillado, pues Granollers le conviene administración, que cada uno pague lo que le corresponda. Mientras el industrial o fabricante sobre la contribución de subsidio ya tiene cargado el 11 por ciento más que no pagaba, se le ponen 5 veces más la contribución como utilidad, (teniendo en cuenta que paga todo lo que debe pagar) hay propietario de finca Urbana que saca 500 pesetas de alquiler de una casa, constando en el Registro fiscal por 150 pesetas, dejando de pagar contribución de 350 pesetas, no basta ponerle el doble como utilidad en el reparto, sino que se ha de tener en cuenta los signos en ocultación para que contribuya a las cargas municipales, para ésto está bien clara la ley.

Si en lugar de la protesta, que no fué más que por miras políticas, detenidamente se hubiese examinado la obra del reparto, se hubiera hecho un gran bien, pero como no sucedió así, sino que todo se mira con el espejo de la política, (decimos ésto, porque ahora mismo ya no se va a otra cosa que al encasillado) nosotros que nada nos importa, porqué votaremos con arreglo a nuestra conciencia y con miras al candidato que ofrezca mayores garantías al Distrito, queremos que lo que sea por Granollers sea a gusto, oponiéndonos a lo que se separe de ello.

Sean pues, nuestros convecinos contribuyentes, que [ahora, se hace un reparto para cubrir la Hacienda del año 1915 se tendrá de hacer otro para saldar el presupuesto del mismo año 1915 y dos para el actual año 1916.

No formarse ilusiones; ahora lo que debe procurarse es que sean todos con arreglo a la Ley y Justicia y no les quepa duda, que toda aquella tristemente ridícula oposición, fué para escalar el puesto.... tan ambicionado.

Lo demás son tortas y pan pintado... de su democracia *doublé*.

(Continuará).



DEL ARROYO

El Sr. Montaña no sabe nada.

Es su eterna cantinela, su tangente, su refugio donde guarecerse del chaparrón de preguntas e impertinencias que pudiera caer sobre su gallarda persona.

Si le preguntan como está lo de la empleomanía no se, no se, contesta; si lo del reparto, nada hijo, nada. El siempre risueño y llegando de Babia.

¡Y que ha de saber el pobre! Ni de la enfermedad en que murió su tío, (que en buena gloria esté) ¿verdad? Es que nada, no sabe nada.

Miren Vds.: En la primera sesión después de la toma de sus correspondientes posiciones, ya nos metió la pata, escurriéndose con su eterno «dispensen Vds. señores, yo no se de leyes, yo ignoro eso, yo no se de nada».

Pues aprenda V. amigo Juanito; no todo ha de ser saber hacer cifras y guarismos, números y sumas, ni entender en varónicas y pelotas. El hombre para ser público ha de ser mucho, muchísimo más que para serlo una mujer. Estudiar y no hacer el tonto o desentendido que sabemos nosotros, si por otras cosas se pierde de listo.

Eso sí, si el cargo le resulta grande y no quiere hacer ridiculezas, hombre ¡caramba! dimita V. y sí no que le aconseja su primero o el suyo consejero Sr. Puntas.

Usted si sabe, V. sabe aquello de «El Rey que rabió».

De memoria.

Se nos ha manifestado que en breve saldrá a luz un periódico FESTIVO, SATÍRICO y BURLESCO, que se denominará TRONS, MALS LLAMPS Y C.^a S. A. DE BANCHS, PILOTES, ESCOMBRERÍES Y ALTRES DESPERDICIES.

Según se nos informa se van recogiendo datos, notas y más notas de la gente maleante que politiquando vivaquea, que dará gusto leer. Con los recogidos ya hay para ratito.

Dícennos harán uso de un nuevs cañón 42 que barrerá las calles de toda inmundicia, mejor que una tristemente célebre Compañía... que se fué al cielo.

E. P. D. todos.

¡Carai, con nuestro Excmo. Sr. Alcalde! Al tomar la vara lo hizo con tanto denuedo y furia que arremetiéndolo empleados se tiró una fenomenal plancha.

Pero señor, las cosas se hacen con calma y madurez y si los de fuera ladran, que aguanten, que pretender comer de sopetón podría indigestárseles la comida. Pero ¡carai! ¿qué comida? ¿No está vacía el arca del PANÍS?

Pues miren Vds. que eso de despedir al jefe de tos matarifes ¿qué no votó a Torras,

señor Isidro Vilá? y después llamar a la casa del despedido que por favor volviese al cargo, eso a mi entender es una plancha.

¡Caramba, caramba, señor Alcalde! ¿Es que no sirven para matar cerdos los de su camarilla?

Está V. tan fresco y sin cuidado, señor Alcalde y una plancha más ¿qué importa al mundo?

Nosotros creemos que quizás tendría motivos para despedirle al primero y después mucho más, para despedir a los segundos ya que por compañerismo, por dignidad y con honradez se negaron servir sin su estimado compañero, pero ¿quién se se atreve con los mata cerdos? Pensaría nuestro Alcalde. ¡Tienen unas herramientas tan afiladas!

Y después,

quien despide y no paga
a veces se la carga.

Tranquilízate, ¡oh pueblo moderado!

Tranquilizaos los buenos señores Esteves de nuestra estimada villa.

Ya han pasado los tiempos aquéllos en que los negros horizontes hacía estremecer a las buenas clases moderadas.

Ya están avisadas las autoridades civiles de la provincia; ya el eterno perturbador de la sociedad está vigilado y ¡hay de él si sigue (?) organizando a las clases obreras para ir al paro, que preso y maniatado se lo llevarán a Fernando Póo tal vez, o como quisiera el gallardo denunciante.

¡Y que conste! Hasta la genteta le impedirá salir de casa.

La primera, el Rey perdona; la segunda... se escapa, pero a la tercera... ¡ah! a la tercera ¡Zas! Un palmo de narices.

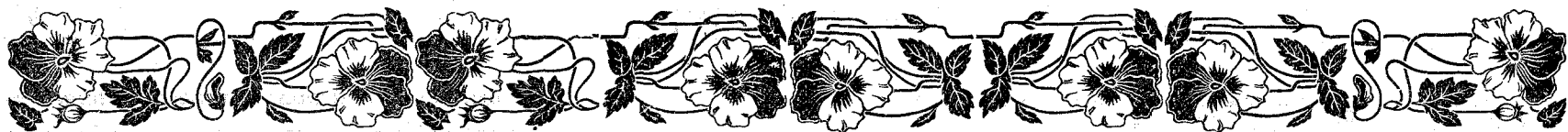
En el número de «La Comarca» fecha 26 del pasado Febrero, apareció un suelto manifestando que se presenta por este distrito con el carácter de Diputado a Cortes y por añadidura Ministerial el compatriota de cierto colaborador de dicho periódico «La Comarca» D. Andrés Boet y Bigas, y como regionalista apoyado además por el Liberal jubilado señor Barangé y el procesado señor Tardá. D. Buenaventura M.^a Plaja: y nusaltes des del INCONSECUENTE podem dir aquell refrán qui ten peñ que tan redolis seño de «La Comarca»; y ahora vamos a cuentas en cuanto el señor Tardá por lo que se refiere a su proceso, lo es por un duplicado en un contrato y entendemos los del INCONSECUENTE que no revista gravedad el

proceso, y el denunciante según referencias obtenidas tuvo que sentar su domicilio en esta de Granollers, porque según malas lenguas no estaba bien en su pueblo natal, y éste es de la cuerda del colaborador de la comarca; y ahora los republicanos y liberales de este distrito que juzgan quien está más bien patrocinado el señor Plaja que al fin y a la postre es regionalista o el liberal D. Andrés de Boet quien apoye aquel que la noche de los sucesos de la Unión Liberal que murió el republicano señor Massó y que como recuerdo tiene la lápida en la casa de la villa y el carlista señor Vila, cuyo colaborador de «La Comarca» en la misma noche se quería esconder en casa del alpar-gatero señor Matemala y no queriéndole por la responsabilidad que pudiera haberle fué entonces al lado que habita un tal Raich y éste dejándole una blusa de ganadero lo trasladó hasta la Garriga, y entonces con una tartana del señor Santadigna, la misma noche lo trasladó a Vich; si este señor ni moral ni materialmente hubiese tenido participación en los sangrientos sucesos tenía necesidad de huir, creemos que no y ahora preguntamos al liberal señor Boet puede estar muy satisfecho en que le apoyen individuos como estecolaborador de «La Comarca» que todo el mundo sabe las ideas que profesa, y hay más señor colaborador de «La Comarca», los dos señores que V. indica supongo que no le habrán dicho aun a quien patrocinarán de los dos Candidatos lo que sí casi podemos asegurar que dichos señores se avergonzarían de permanecer a un Centro que V. tuviere entrada, y basta por hoy.

Según noticias llegadas al INCONSECUENTE en virtud de la carestía de las subsistencias y para dar una prueba de altruismo y de verdadera humanidad la fábrica de la señora viuda de D. Juan Torras y Villá, desde la próxima semana aumentará el 25 por 100 a sus obreros, mucho nos place de poder adelantarse esta noticia.

Cuando el señor Tardá ocupaba la Alcaldía y hablaba de implantar el Teléfono por creerlo de suma necesidad en la casa de la villa, D. Francisco Torras, concejal en aquel entonces, todo eran obstáculos; ahora que dicho señor ocupa la Alcaldía, venga el Teléfono inmediatamente, y de esta manera, como dicho señor tiene Teléfono en su fábrica, desde allí se dan las órdenes y viva la democracia.

Tip. R. GILABERT.—Durán y Bas, 5.—BARCELONA



Al Inconsecuente

Periódico semanal defensor de la consecuencia política y administrativa.

Número suelto 10 céntimos.

IMPRENTA

Revistas = Catálogos = Notas de Precios = Periódicos

FABRICA DE LIBROS RAYADOS de

Ramón Gilabert

Despacho: Plaza Santa Ana, 13
Talleres: Durán y Bás, 5 y 5 bis
Teléfono 3571- BARCELONA

